



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de mayo de 1995

Número 84

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se convoca a la ciudadanía, a un Foro Nacional para discutir la Agenda de la Reforma Política Electoral.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE CONVOCA A LA CIUDADANIA, A UN FORO NACIONAL PARA DISCUTIR LA AGENDA DE LA REFORMA POLITICO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- QUE EL 17 DE ENERO, LOS PRESIDENTES DE LOS CUATRO PARTIDOS POLITICOS QUE CUENTAN CON REPRESENTACION EN EL CONGRESO DE LA UNION, FIRMARON LOS COMPROMISOS PARA UN ACUERDO POLITICO NACIONAL, FIRMANDO COMO TESTIGO DE HONOR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, RECONOCIENDO

QUE EL PASO MAS URGENTE PARA CONSOLIDAR LA REFORMA DEMOCRATICA DE MEXICO ES LA REFORMA ELECTORAL. EN ESTE IMPORTANTE DOCUMENTO, EXPRESAMENTE SE ASUMIO EL COMPROMISO DE AVANZAR DE INMEDIATO EN LA CONCLUSION DE LA REFORMA ELECTORAL DEFINITIVA A NIVEL FEDERAL SIRVIENDO ESTA DE MARCO Y REFERENTE PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ASI COMO EL DE ASEGURAR LEGALIDAD, EQUIDAD Y TRANSPARENCIA DE LOS PROXIMOS PROCESOS ELECTORALES.

SEGUNDO.- QUE EL 27 DE ENERO, INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA UNION, A PROPUESTA DE LA COMISION DEL DIALOGO Y LA CONCILIACION, EMITIERON UN DOCUMENTO SOBRE EL "DIALOGO NACIONAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO MEXICANO", DONDE SE PROPONE LA CREACION DE UNA COMISION LEGISLATIVA CONJUNTA QUE ORGANICE EL DIALOGO NACIONAL PARA LA REFORMA POLITICA POR MEDIO DE ENCUENTROS Y FOROS. PARA TAL EFECTO, LA COMISION HA PROPUESTO UNA AGENDA EN MATERIA DE REFORMA ELECTORAL.

TERCERO.- QUE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 41 DE LA CONSTITUCION POLITICA, Y EN RELACION

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1582/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SAMUEL GIRON CRUZ en su carácter de endosatario en procuración del señor ANTONIO AGUILAR GASCA en contra de ROSA LUNA CASTILLO y FRANCISCO DIAZ SANCHEZ, el ciudadano Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, señaló las catorce horas del día cuatro de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble conocido como Zona Uno, manzana 23, lote 18, de las calles de General Plutarco Elías Calles, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 13.50 m con lote 19; al sureste: 15.00 m con lote cinco; al suroeste: 13.50 m con lote 17; y al noroeste: 9.99 m con calle General Plutarco Elías Calles, con una superficie de 132.00 m², con los siguientes datos registrales, bajo la partida número catorce del volumen 147, libro primero, sección primera, de fecha siete de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Auto- Texcoco, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y cinco, por presentado al promovente con el escrito de cuenta, como lo solicita con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las catorce horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en este juicio, por tal motivo anunciase la venta del inmueble en la misma forma y con los mismos efectos que establece el auto de fecha nueve de marzo del año en curso, quedan a disposición del ocursoante los edictos correspondientes, previa identificación toma de razón y recibo que se deje en autos. Notifíquese.-Lo acordó y firma el Ciudadano Juez de los Autos.- C. Juez, C. Secretario. Dos Firmas Legibles.-Rúbrica.-Doy fe.-

El Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este tribunal por tres veces dentro de nueve días por tal motivo se convocan a postores, sirviendo como precio base para el remate la cantidad de (sesenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco nuevos pesos con veinte centavos), moneda nacional que fue valuado por el perito nombrado en autos.-Texcoco, México, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.-Rúbrica.
2029.-27 abril 2 y 3 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2138/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL Y SAMUEL de apellidos PICHARDO MARTINEZ, MARIA DOLORES MARTINEZ HERNANDEZ y otros, endosatarios en procuración de EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de SANTOS BALDEMAR ESTRADA J. MARIBEL GUERRERO CAMACHO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día diecinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta marca Chrysler, Dodge color gris de redillas, doble rodada, modelo 1992, motor hecho en México, serie NM517133, sirviendo de base la cantidad de N\$ 25,000.00 (veinticinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores. Toluca, México, a 20 de abril de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.-Rúbrica.
2043.-28 abril, 2 y 3 mayo

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

C. LEONEL GONZALEZ GARCIA

En el expediente Núm. 461/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ODILLA SANCHEZ SARABIA, en contra de usted le demanda entre otras prestaciones las siguientes: A).- Del Sr. Leonel González García, la usucapión del lote de terreno número 12, manzana 6, zona 6, colonia Providencia de Chalco, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noroeste: 13.80 m con lote 13, al sureste: 8.70 m con lote 04, al suroeste: 18.60 m con lote 11, y al noroeste: 8.80 m con Av. Central, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra. Si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado. Asimismo se fijará en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de la entidad y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad donde se hace la cita.-Dado en Chalco, México, a los 17 días del mes de marzo de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.
1746.-7, 20 abril y 3 mayo.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 534/95, relativo a la información de dominio (jurisdicción voluntaria), promovido por RUBEN TAPIA ENRIQUEZ, por obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en la calle de General Anaya número 41, barrio de Santa Cruz, abajo en el municipio de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m calle Allende, al sur: 24.50 m con Sociedad Solís, al oriente: 40.00 m al poniente: 23.50 m con Muzelio Gutiérrez, haciendo escuadra hacia el lado sur con Isabel Mondragón de: 15.00 m con una superficie aproximada de: 710.00 m².

La Ciudadana Licenciada Armida Ramírez Dueñas, juez séptimo de lo civil de este distrito judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para las personas que se crean con igual o con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 10 días del mes de abril de 1995.-C. Secretario del Juzgado Séptimo de lo Civil de Toluca, México, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.-Rúbrica.
1972.-24, 27 abril y 8 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 204/95, ARMANDO DOMINGUEZ GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado Acapa, ubicado en Tepetitlaxpa, México, mide y linda; norte: 13.00 m con Ponciano Ríos S.; sur: 12.00 m con Francisca Avila; oriente: 22.00 m con Enedina Ortiz; poniente: 10.8.00 m con Antonio Ríos Boyso; poniente: 2o. 3.00 m con servidumbre de paso; poniente: 3o. 12.00 m con José Luis Boyso.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.-Rúbrica.
1949.-24, 27 abril y 3 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, EDICTO.—Expediente 3665/1992, ejecutivo mercantil REYNALDO AMARO OROPEZA contra GUSTAVO ARIAS ALCALA, primera almoneda: 10.00 horas, 18 de mayo del año en curso: terreno con construcciones ubicado en Isabel la Católica 207 norte, norte: 16.00 m con espaldada de la escuela Hidalgo, sur: 16.00 m con predio de Joaquín Nava, oriente: 50.00 m con calle Fraternidad hoy Isabel La Católica, poniente: 50.00 m con Gabriel Pérez Rivero, hoy Carlos Arochi, Superficie total: 80.00 m², al sur: 16.00 m con Carlos Pedro Guerra Saba. Se trata de una construcción en dos niveles la cual consta de: planta baja; local comercial con uso de estética actualmente rentada. Planta alta: oficina y baño completo, otra construcción de dos niveles el cual consta de baño para empleados, área de compresor y caseta de vigilancia. Y todo el terreno es ocupado de lavado y engrasado y cambio de aceites, actualmente está desmantelado y parte piso roto. GRAVÁMENES: embargo judicial por N\$ 275,000.00 por Heriberto Villaverde y otros, juzgado primero civil de esta Ciudad, expediente 3665/92. Embargo judicial por N\$ 40,000.00 por Heriberto Villaverde, juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, Expediente 95/94.—Embargo judicial por N\$ 90,000.00 por Pablo Peñaloza, juzgado tercero de lo civil de este distrito, expediente 641/93. BASE: NOVECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS con 00/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 20 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos, —Rúbrica, 1974.—24, 27 abril y 3 mayo.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 476/95, relativo a la información ad perpetuum (jurisdicción voluntaria) promovida por LIC. CIRO REYES AMBRIZ para obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en el poblado de Metpcc, sito en la calle de Lavaderos sin número en el poblado de San Lorenzo Coacalco, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 18.70 m con Nicolás Jiménez; al sur: 18.70 m con calle de Lavaderos; al oriente: 96.00 m con Maximino Juárez; al poniente: 96.00 m con Nicolás Jiménez; con una superficie aproximada de 1795.02 metros cuadrados.

La Ciudadana Licenciada Armida Ramírez Dueñas, Juez Séptimo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó la publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil del distrito judicial de Toluca, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica, 1957.—24, 27 abril y 3 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 866/92-2, relativo al juicio ordinario civil-reivindicatorio, promovido por CELESTINO TORRIJOS JIMENEZ, en contra de JUAN PEZA GARCIA, se han señalado las 11.00 horas del 28 de mayo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda del inmueble

embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción denominado "Tolentino", ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.65 m, 81.60 m y 49.50 m con canal auxiliar; al sur: en 41.00 m con Pedro Bustos; al oriente: en 7.55 m y 0.65 m con Juan Bustos; y al poniente: en 66.55 m con Ana Vazquez y Cruz Torrijos, con una superficie de SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PUNTO DOCE METROS CUADRADOS, con una valor de OCHENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS M.N., valor asignado al bien sujeto a remate, por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este tribunal.—Dado en el local de este juzgado, a los 12 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica, 1981.—21 abril y 3 mayo.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCA POSTORES.

Que en el expediente marcado con el número 1516/91-3, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por PABLO ORTIZ MONASTERIO en contra de MARICELA PORTES NUNEZ DE SAN VICENTE, se han señalado las doce horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en el número 32, de la calle Bosque de Alférez, en el Fraccionamiento Bosques de la Herradura, en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 420 metros cuadrados. Sirviendo como base para la misma la cantidad de (trescientos cincuenta y dos millones de pesos), o su equivalente en moneda actual que lo es (trescientos cincuenta y dos mil nuevos pesos), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación del presente por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, y se expide a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en la ciudad de Naucalpan, Estado de México.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica,

369-A1.—21 abril y 3 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el expediente número 178/95, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MARIA ELENA SANTILLAN LAGUNA en contra de RICARDO AYCARDO RUBIO, reclamando del propio demandado: A.—El divorcio necesario, por la causal establecida en la fracción VII del artículo 253 del Código Civil vigente; B.—Las consecuencias legales e inherentes a la disolución del matrimonio; C.—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, haciéndosele saber a la parte demandada RICARDO AYCARDO RUBIO que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Zumpango, Estado de México, a diez del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica, 1914.—20 abril, 3 y 16 mayo

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1798/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA y otros en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO S.A., en contra de LETICIA LOPEZ RUELAS y/o ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, se dictó un auto de fecha 18 de abril del año en curso, en el cual se señalaron las 14.00 horas del día 17 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, consistente en un bien mueble: librero de madera tropical en color beige y con cuatro puertas de madera y nueve entrepaños con las siguientes medidas 2.5 m por 2.00 m aproximadamente, en general medio maltratado y rayado, en regulares condiciones de uso el cual tiene un valor comercial de N\$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), una sala que consta de tres piezas en color blanco floreada color rosa y verde, con molduras de madera tipo pino, con tela de pliana sillón individual, love seat y sofá, en regulares condiciones de uso, el cual tiene un valor comercial de N\$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), un comedor de ocho sillas, mesa ovalada de madera de caoba del mismo color, con dos bases de madera con cuatro patas cada una, mismo color, que consta de vitrina con cuatro puertas de cristal de aproximadamente .70 cms X 30 cms y dos cajones de 35 cms X 20 cms y un trinchador de la misma madera con sus puertas y cajones en buen estado de uso, el cual tiene un valor comercial de N\$ 5,000.00 (CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), y una mesa de centro de madera de caoba con dos puertitas aproximadamente 35 cms por 20 cms en regulares condiciones de uso, por lo que tiene un valor comercial de N\$ 800.00 (OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado el cual tiene un valor comercial en su conjunto de N\$ 8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado quinto civil de Toluca, México, expedidos a los 21 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica, 2073.—2, 3 y 4 mayo.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1564/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., en su carácter de endosatario en procuración de HERIBERTO JAIMES G. HEREDIA, se señalaron las 14.00 horas del día 16 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate por auto de fecha 18 de abril del año en curso, del bien embargado en el presente juicio consistente en un automóvil marca Nissan tipo Tsuru II, modelo 1989, color champain, cuatro puertas, llantas media vida, espejos laterales retrovisores, antena mecánica, golpe en puerta trasera lado derecho, pintura regular estado, sin mantenimiento, parabrisas estrellado parte derecha, placas LGT 1108 del Estado de México, calavera rota trasera lado izquierdo, falta engomado del 94 y 95, así como verificación de contaminación, en relación a los interiores en color beige, con asientos forrados de tela, con alfombra y sin tapetes, asiento trasero quemado, con radio A.M. y F.M. original, tablero en buenas condiciones de vida, sin verificar su funcionamiento por estar baja la batería, por lo cual se le asigna un valor comercial de N\$ 15,000.00 (QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este juzgado quinto civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los 21 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica,

2074.—2, 3 y 4 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1657/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los endosatarios en procuración de la Actora, en contra de MERCEDES GONZALEZ HERNANDEZ Y JORGE RIVERA GONZALEZ, el C. juez del conocimiento, por auto relativo, ordenó la publicación del presente edicto, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, consistente en una sala compuesta de tres piezas de tela de pliana con madera, sillón love seat y sofá en color gris floreado, en regular estado de uso, con un valor de Mil Nuevos Pesos 00/100 M.N., un comedor de madera de pino aproximadamente 2.20 m con cinco sillas tapizadas en tela verde flojas y rayadas, la mesa se encuentra muy rayada sin mantenimiento la vitrina sin cristales corredizos y sin entrepaños, trinchador de madera forrada con dos puertas corredizas en mafas condiciones con un valor de MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS, 00/100 M.N. Una televisión marca Sam Sung, mueble color negro, de color, modelo CT 50254, serie 6301302242, sin verificar en regulares condiciones de uso, con un valor de SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., un modular integrado marca Fisher de dos baffles de la misma marca tipo digital con Compac Disc Radio A.M. F.M., doble cassette equalizador, bandas en mueble de plástico color negro, con 28 botones incluyendo sintonizador, modelo PH D8000, portátil con baterías sin serie visible, en regular estado de uso, con un valor de QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., un modular Sicher tornamesa con capelo acrílico, tocachitas con radio A.M. F.M. en mueble imitación madera y con doce botones para su funcionamiento, con número de serie 19467, modelo MC 3020 sin funcionar en regular estado de uso, con un valor de QUINIENTOS NUEVOS PESOS, 00/100 M.N., dos mesas de centro de madera de caoba con cristal filtrazol de 6mm., una de 1.10 cms y otra de 0.40 cms, con cuatro patas de latón gravado con un valor total de CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS, Cantidad que debe servir para el remate respectivo, y señalándose las 13.00 horas del día 29 de mayo del año en curso.

Para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, convóquense postores.—Toluca, México, a 24 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

2075.—2, 3 y 4 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 987/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE ALVAREZ OVANDO en su carácter de endosatario en procuración de MAQUINARIA ENCO, S.A. en contra de CONSTRUCCIONES COFE, S.A. DE C.V. y/o ING. ELIGIO CORTES FLORES, el C. juez del conocimiento señaló las once horas del día dieciocho de mayo del año en curso, para para que tenga verificativo la cuarta almoneda del bien embargado en el presente juicio y que son un tractor camión marca Dina D-862, tipo quinta rueda, modelo 1975, con número de serie 23109515, motor número 330, caja de velocidades 1020.3 A, color blanco con diez ruedas de un cuarto de vida, remolque pipa en color verde pistache con dos ejes tipo calentador de asfalto, con ocho llantas, camión marca Ford, modelo 1968, tipo pipa, color amarillo con número AFSJHF-25021, con placas de circulación SD3336 del Estado de Puebla, remolque tipo volteo en color blanco, de dos ejes con ocho llantas de un cuarto de vida, en consecuencia anunciase su venta y convoquense postores a través de la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo la base para el remate la cantidad de (treinta y ocho mil trescientos sesenta y seis nuevos pesos 00/100 M.N.).—Toluca, México, a veinticinco de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

2087.—2, 3 y 4 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

BERTHA ROCIA AYALA, en el expediente 354/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 35, manzana 176, colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 9.00 m con calle Enramada; al poniente: 9.00 m con lote número 14; con superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación o contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de abril de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica. 367-A1.—20 abril, 3 y 16 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. ANTONIO MARTIN GONZALEZ RODRIGUEZ.

EMPLAZAMIENTO.

En los autos del expediente número 206/95, relativo al juicio de divorcio necesario promovido por ROSA CRISTINA BEJARANO MENDIETA en contra de ANTONIO MARTIN GONZALEZ RODRIGUEZ, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese al demandado el señor ANTONIO MARTIN GONZALEZ RODRIGUEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la Materia.

Toluca, México, a once de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 1905.—20 abril, 3 y 16 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

ERIKA BRAVO NOVA.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor GERARDO VILLEGAS MUÑOZ, bajo el expediente número 656/94-3, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija NADJA ERANDI VILLEGAS BRAVO, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

El C. Juez por auto de fecha catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha diecisiete de marzo del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles, fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. del Carmen Ramírez Coronel.—Rúbrica. 1910.—20 abril, 3 y 16 mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 335/95

VIRGINIA CHAPARRO ORTEGA, le demanda en la vía DEMANDADO: SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR LA ALBACEA LYDA SAN VICENTE ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 27, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual VIUDA DE HAHN.

tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 27, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Buitista Nava.—Rúbrica. 1913.—20 abril, 3 y 16 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

MATILDE TAPIA VALENCIA, bajo el expediente número 223/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Calle Braniff número treinta y seis, primera sección del barrio de Santiago, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28,00 m con calle Xóchtitl; al oriente: 35,00 m con Juan Monroy; al sur: 27,00 m con calle Braniff; al poniente: 22,95 m con Remedios Luna Viuda de Choreño y 30,55 m con Juan Choreño, con una superficie de: 1,210.73 m².

Para su publicación el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, se expiden las presentes a los 7 días del mes de abril de 1995.—El C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica, 2038.—27 abril, 3 y 9 mayo.

MATILDE TAPIA VALENCIA, bajo el expediente número 223/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Calle Braniff número treinta y seis, primera sección del barrio de Santiago, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28,00 m con calle Xóchtitl; al oriente: 35,00 m con Juan Monroy; al sur: 27,00 m con calle Braniff; al poniente: 22,95 m con Remedios Luna Viuda de Choreño y 30,55 m con Juan Choreño, con una superficie de: 1,210.73 m².

Para su publicación el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, se expiden las presentes a los 7 días del mes de abril de 1995.—El C. Secretario Civil del Juzgado P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica, 2038.—27 abril, 3 y 9 mayo.

MATILDE TAPIA VALENCIA, bajo el expediente número 223/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en Calle Braniff número treinta y seis, primera sección del barrio de Santiago, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28,00 m con calle Xóchtitl; al oriente: 35,00 m con Juan Monroy; al sur: 27,00 m con calle Braniff; al poniente: 22,95 m con Remedios Luna Viuda de Choreño y 30,55 m con Juan Choreño, con una superficie de: 1,210.73 m².

Para su publicación el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, se expiden las presentes a los 7 días del mes de abril de 1995.—El C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica, 2038.—27 abril, 3 y 9 mayo.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 496/95, relativo al juicio jurisdicción voluntaria que promueve **AMALIO GARCÍA RABAGO** por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble, ubicado en el poblado de San Francisco Tlacuilcalpan, en la calle de Ignacio Rayón Norte número 4, perteneciente al municipio de Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24,50 m con Juan Monigo Hernández; al sur: 24,50 m con Simón López Vázquez, Francisco Zapu Salgado y Benito Corral Zapu; al oriente: 8,50 m con Pedro Minigo García; al poniente: 8,50 m con calle Ignacio Rayón Norte; con una superficie de 208,25 m², (doscientos ocho

metros cuadrados con veinticinco centímetros) ya que el mismo lo ha poseído de buena fé, en calidad de propietario, en forma continua, pacífica.

Por lo que la C. Juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creyó con mejor derecho sobre la fracción de terreno lo deduzca en sus términos de Ley. Dado en Toluca, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica, 2035.—27 abril, 3 y 9 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 1385/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE SANTOS MONTANEZ MARTINEZ endosatario en procuración de AGUSTIN ORTIZ JIMENEZ en contra de LUCILA RAMIREZ NOLAZCO y MAXIMENO RAMIREZ CEBALLOS, el C. juez de los autos señaló las catorce horas del día veintitres de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en un terreno de labor denominado Techichile, ubicado en el municipio de Xalatlaco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 84,00 m con Francisco García; al sur: 72,00 m con Greorio García; al oriente: 29,26 m con Hilario Reynoso; al poniente: 23,00 m con Francisco García, con una superficie aproximada de 1,900 metros cuadrados. Anunciándose su venta por medio del presente que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien inmueble embargado la cantidad de N\$9,535.00 (nueve mil quinientos treinta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convoquese poseedores.

Tenango del Valle, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2025.—27 abril, 3 y 9 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1680/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de CARMEN MORA GONZALEZ Y CARLOS ARTURO PICHARDO VAZQUEZ se señalaron las trece treinta horas del día diecisiete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistentes en: casa habitación de dos niveles, consistente en sala, comedor, cocina, recámara, patio de servicio, estacionamiento, jardín, planta baja, planta alta, 2 recámaras, un baño; ubicado en calle Jacaranda No. 101-C, manzana 38, lote 1, fraccionamiento Las Margaritas, Metepec, México, superficie 73,80 m², medidas y colindancias; al norte: 3,85 m con calle Jacarandas y 00,75 cms. con casa número 101-D; al sur: 4,60 m con casa No. 101-C y 100-B y 1,50 m con casa No. 101-D; al oriente: 18,40 m con vivienda No. 101-B; al poniente: 18,40 m con casa No. 101-D, se dice No. 101-D, con los datos registrales: partida No. 112 13270, volumen 321, libro primero, sección primera, fojas 13, de fecha 3 de febrero de 1992.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca México, ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos que se deberán fijar en la puerta o tabla de avisos por tres veces dentro del término de nueve días, convocando para tal efecto a poseedores, citando a la parte demandada y sirviendo de base para el remate la cantidad de noventa mil novecientos nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1995.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Alhíter González.—Rúbrica, 2024.—27 abril, 2 y 9 mayo.

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1590/94-2, ISIDRO DIAZ CARDENAS, promueve inmatriculación, sobre el terreno de su propiedad ubicado en el lote sin número, manzana sin número, de la Avenida Corona, número 12, de la Colonia Padre Figueroa en el municipio de Naucalpan de Juárez, México. Y cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 8.75 m y colinda con Avenida Corona, al sur: en 8.75 m y colinda con avenida de los Arcos, al oriente: en 24.00 m y colinda con lote 7, al poniente: en 26.28 m y colinda con lote 5. Con una superficie de: 210.38 m².

Publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en uno de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y comparezcan ante éste tribunal a deducirlo en términos de Ley. Dado en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 2 días del mes de diciembre de 1994.—Atentamente.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica.

349-A1.—18 abril, 3 y 18 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ISABEL GUEVARA PEREZ, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, bajo el expediente 1222/94-1, respecto del terreno ubicado en el lote sin número, manzana sin número, de la avenida de Los Arcos número 66, colonia Padre Figueroa, Naucalpan de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.10 m y linda con propiedad de Carlos Rivero, al sur: 8.85 m y linda con Avenida de los Arcos; al oriente: 18.25 m y linda con propiedad particular; al poniente: 22.35 m linda con propiedad de Guillermo Hernández Luna. Con una superficie de: 171.80 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en los estrados del juzgado, los que se expiden a los 12 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García.—Rúbrica.

350-A1.—18 abril 3 y 18 mayo.

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente número 1228/94-2, GUILLERMO HERNANDEZ LUNA, promueve inmatriculación sobre el terreno ubicado en la calle Avenida de los Arcos número 66 ampliación La Figueroa, Naucalpan de Juárez, México, el cual cuenta con una superficie de 157.36 metros y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 6.10 m colinda con Nicolás Rivero, al sur: en 8.85 m colinda con Avenida de los Arcos, al oriente: en 22.35 m colinda con Sra. Isabel Guevara Pérez, al poniente: en 20.60 m colinda con el señor Carlos Rivero.

Publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de mayor circulación de esta entidad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y comparezcan a este tribunal a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 27 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica.

351-A1.—18 abril, 3 y 18 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 795/93, el señor ELEAZAR ZEPEDA LOPEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el barrio de la Concepción, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.40 con la sucesión del señor Luis Osorio; al sur: 63.40 m con la sucesión del señor Josefa Cuadros; al oriente: 63.30 m con carretera o calle Independencia; al poniente: 63.30 m con Jacobo Ortega, siendo una superficie aproximada de 4,013.00 m², con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondiente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

2036.—27 abril, 3 y 9 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 333/95, el C. EUSEBIO DURAN SALAZAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Santiago Miltepec, municipio de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.80 m con calle Tenango; al sur: 38.60 m con privada de Puebla; al oriente: 74.18 m con Raúl Salazar Escobar; y al poniente: 60.00 m con calle Puebla; con una superficie de 3,495.67 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio para que si alguna persona se creó con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.

Y se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.—Rúbrica.

2028.—27 abril, 3 y 9 mayo.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 196/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO SALVADOR FONSECA MENDIOJA, en contra de ARMANDO PERRUSQUÍA P., se dictó un auto de fecha diecinueve de abril del año en curso, en el cual ordena con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procédase a hacer la publicación de los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, anunciándose la venta del bien inmueble embargado por tres veces dentro de tres días y que es el siguiente: vehículo marca Nissan, tipo estaquitas, color blanco con franjas de calcomanía color rojas, con placas de circulación LZ 2312 del Estado de México, sirviendo como base para el remate del mismo la cantidad de (tres mil nuevos pesos), y señalándose las trece horas con treinta minutos del día dieciocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, se convoca a postores y expídanse los edictos correspondientes.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a veintiseis de abril de mil novecientos noventa y cinco.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.—Rúbrica.

2094.—2, 3 y 4 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 235/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL y SAMUEL ambos de apellidos PICHARDO MARTINEZ, así como los P.D. LOURDES FUENTES GUTIERREZ y RAYMUNDO HERNANDEZ GONZALEZ en su carácter de endosatarios en procuración del SR. JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA, designado como representante común al segundo de los profesionistas mencionados en contra de FELIX INEZA TERRON, El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día veintitres de mayo de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos, el cual consta de una camioneta marca Chevrolet S-10 Tahoe, tipo Pick Up, color azul marino, placas de circulación VU-27178 del Estado de Tamaulipas, México, con engomado de 1992, con caleomanía de vehículo regularizado, sin número a la vista, con número en el tablero 1GCB5 14A5C2156281 con interiores en vinil color azul, transmisión automática, sin auto estereo, defensas cromadas en regular estado de uso y conservación, por ende anunciase su venta y convoquese postores mediante la publicación de edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que fue fijada por los peritos designados en autos de (siete mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 2101.—2, 3 y 4 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1603/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de FERNANDO GARCIA MAGDALENO y MARIA CONCEPCION LILIA NAVARRO DE GARCIA, El C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, el C. juez señaló las trece treinta horas del día nueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en 1.-Un reloj marca Longines, en color gris de acero, en buen estado de uso de Quartz, modelo Conquest; 2.-Una camioneta Dodge Ram Limited, modelo 1991, 3 puertas, color roja, pintura en mal estado, interiores en color gris, velour con piel, automática, rines de magnesio, cuatro llantas, media vida, placas de circulación NFK-685, serie 3B4HE17Z, 3MM024324, el reloj con un valor de (ochocientos nuevos pesos M.N.), y el vehículo con un valor de (veinticuatro mil quinientos nuevos pesos M.N.).

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (veinticinco mil trescientos nuevos pesos M.N.).—Toluca, México a 26 de abril de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2101 Bis.—2, 3 y 4 mayo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 198/95, ALEJANDRO ALCANTARA CASTAÑEDA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Texcallitla, ubicado en la población de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 90.00 m

con Isaac Alcántara Romero; sur: 90.00 m con Sara Rivera; oriente: 180.50 m con camino Real; poniente: 207.50 m con Manuel Ladislao Alcántara, Emilio Pantaleón, Miguel Flores y camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 148/95, ALEJANDRA CATALINA AVENDANO PAEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Moysenco, ubicado en el municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.50 m con Adrián Sánchez; al sur: 18.50 m con Miguel Sánchez; al oriente: 7.75 m con calle la Paz; al poniente: 5.75 m con Rutilio Sánchez; con una superficie de 106.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 222/95 MARIA ALEJANDRINA SANDOVAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Caltenco, ubicado en la población de Santa María Huixtuculco, municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 30.00 m con José Galicia; sur: 30.00 m con Ofelia Cadena; oriente: 10.00 m con Juliana Villalpando; al poniente: 10.00 m con carril; el cual tiene una superficie de 300.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 223/95, JOSE GALICIA SANDOVAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Caltenco, ubicado en la población de Santa María Huixtuculco, México, con una superficie de 300.00 m2, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con Juliana Villalpando; al sur: 30.00 m con María Alejandrina Galicia Sandoval; al oriente: 10.00 m con Juliana Villalpando; y al poniente: 10.00 m con carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 197/95, ISAAC ALCANTARA ROMERO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Cuauzahuatla, ubicado en el poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 142.55 m con terreno Texcallitla de Alejandro Alcántara Castañeda; al sur: 144.00 m con Alejandro Alcántara; al oriente: 221.00 m con camino Real; al poniente: 225.00 m con Abraham Flores, Francisco Bautista, Eulogio Martínez y Raúl Alcántara.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.

1949.—24, 27 abril y 3 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 2151/94, **ARTURO PIÑA VILLALPANDO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buenavista, barrio La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 15.00 m con camino privado, sur: 15.00 m con Pedro Bustamante, oriente: 10.00 m con Avenida Buenavista, poniente: 10.00 m con Rodrigo Amaro Cardoso.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, México, a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

1953.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 120/95, **MACRINA TORRES VIDAL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Comalero, Barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 99.94 m con Marcelino Contreras, sur: 98.56 m con Contrado Uribe, Esteban Neri y Enrique Torres, oriente: 14.94 m con carretera Ocoyoacac Santiago, poniente: 22.44 m con Angel Montes.

Superficie aproximada de: 1,854.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

1953.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 614/95, **JOSEFINA ESTRADA PEREZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Potrero, Barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 12.60 m con Julio Orta Campos, sur: 12.60 m con Marcos González, oriente: 26.50 m con Victoria Estrada, poniente: 26.50 m con calle del Potrero.

Superficie aproximada de: 333.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

1953.—24, 27 abril y 3 mayo.

Exp. 622/95, **OCTAVIO MANJARREZ VILLAR**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, Barrio San Juan, municipio de San Mateo, Atenco, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 10.00 m con Socorro Zepeda, sur: 10.00 m con Andador y propiedad de Eleazar Tapia, oriente: 20.00 m con Víctor Valencia, poniente: 20.00 m con propiedad del señor Melchor Manjarrez Romero.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

1953.—24, 27 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 2998/95, **ROBERTO CARDENAS MORENO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xumetla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 130.25 m con Silvestre Juárez C.; al sur: 149.60 m con José Galindo; al oriente: 20.00 m con zanja; al poniente: 25.80 m con carril, con superficie de 2,853.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 2027.—27 abril, 3 y 9 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 215/92, **ASCENCION JOSE LUIS TORRES CAMPOS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 7.90 m con Martina Díaz Méndez; sur: 7.90 m con Edmundo Zalazar Robles; oriente: 89.10 m con propiedad del mismo comprador; poniente: 89.10 m con David Valle, superficie aproximada de 703.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 20 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

2026.—27 abril, 3 y 9 mayo

Exp. 1633/92, **ASCENCION JOSE LUIS TORRES CAMPOS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 58.10 m con Salinas, Matías Valle, Celerina Romero de V.; sur: 29.75 m con Antonio Contreras Reyes, 10.70 m con el mismo colindante y 31.90 m con Bernardo Flores García; oriente: 33.90 m con Edmundo Zalazar Robles, 3.00 m con propiedad de Ascención José Luis Torres Campos, 2.70 m con el mismo colindante; poniente: 25.50 m con Calzada Profr. Luis Camarena González, superficie aproximada de 1,900.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 20 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

2026.—27 abril, 3 y 9 mayo

Exp. 1634/92, **ASCENCION JOSE LUIS TORRES CAMPOS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 22.00 m con Antonia Maya; sur: 23.50 m con Edmundo Zalazar Robles; oriente: 89.90 m con Sra. Carmen Quiñonez, Javier Obregón y Sr. Astivia Montes; poniente: 89.90 m con Pascual Torres Sandoval, superficie aproximada de 1,300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 20 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

2026.—27 abril, 3 y 9 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 366/95, SAIDA GUADALUPE SANCHEZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Maravilla", municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 34.70 m con Juan José Ruiz Sánchez, al sur: 36.00 m con Martha Patricia Fonseca Camacho, al oriente: 21.75 m con Judith María de Lourdes Osorio, y Florencio Garduño, al poniente: 20.30 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 730.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 358/95, JOSE LUIS GOMEZ MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Isidro Fabela No. 11, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 18.65 m con Pablo Cárdenas Procopio, al sur: 17.37 m con Ezequiel Guzmán González, al oriente: 10.50 m con calle Lic. Isidro Fabela, al poniente: 10.60 m con Elvira Paula Ortega.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 359/95, LUZ MARIA MERCADO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 23.28 m con Av. Atlacomulco, al sur: 23.28 m con José Nicolás Ocaña, al oriente: 16.92 m con Sara Suárez Martínez, al poniente: 16.92 m con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 393.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 360/95, MARIA LUISA DURAN CAMACHO Y DIANA MARIA BONILLA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Calvario, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 18.30 m con Pascuala Vilchis Vda. de López, al sur: 4.75 m con María Chávez Vda. de López, al oriente: 26.50 m con Teófila García y camino de por medio, al poniente: 24.25 m con María Chávez Vda. de López.

Superficie aproximada de: 290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 361/95, EUSEBIO RAMIREZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Abondece, San Francisco Tepelulco, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 15.00 m con Miguel Varela Sánchez, al sur: 15.00 m con Juan Celestino, al oriente: 27.00 m con Petra Maximina Galindo, al poniente: 27.00 m con comprador Eusebio Galindo Ramírez.

Superficie aproximada de: 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 362/95, CIPRIANO CAMARILLO CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Puruahua, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: dos líneas: 45.00 y 26.00 m con camino vecinal, al sur: 78.30 m con un arroyo, al oriente: 46.50 m con Pedro García, al poniente: 42.00 m con Antonio Pérez Bautista.

Superficie aproximada de: 3,966.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 364/95, ASUNCION ALCANTARA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: no tiene medida por terminar en punta, al sur: 75.00 m con Pedro Ramírez, al oriente: 95.00 m con Grupo Calpulli y Humberto Zaldivar Plata, al poniente: 80.00 m con Emiliano Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 365/95, MARIO MARTINEZ ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 209.00 m colinda con Humberto Zaldivar, al sur: 150.00 y 129.50 m colinda con Antonio Zaldivar y Maximino Alcántara, al oriente: 573.00 m colinda con José Fernández, al poniente: 567.50 m colinda con José Zaldivar y Humberto Zaldivar.

Superficie aproximada de: 127,482.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.
2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 363/95, ABRAHAM RUIZ ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Molino No. 5, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 27.70 m con carretera, al sur: 26.25 m con Alfonso Huitrón, al oriente: 69.30 m con Guinero Zaldívar García, al poniente: 80.50 m con Gaspar de la O.

Superficie aproximada de: 1,994.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 367/95, CIRILA CRUZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtempan Pueblo, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 35.50 m con Celestina Torres, al sur: 26.00 m con Mario Cruz Alonso, al oriente: 98.85 m con Antonio Reyes y Patricio Torres, al poniente: 93.00 m con Ignacio Martínez.

Superficie aproximada de: 2,668.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 368/95, CIRILA CRUZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtempan Pueblo, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 26.20 m con Francisco Ramírez, al sur: 4.50, 24.30 y 22.00 m con Ignacio Martínez, al oriente: 27.00 m con Felipe Reyes Cruz, al poniente: 48.90 m con Félix González Torres.

Superficie aproximada de: 1,102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 369/95, ROSALINDA PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tlacotepec, Colonia Benito Juárez, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con Caritina Ortega de Méndez, al sur: 12.00 m con camino a Tlacotepec, al oriente: 20.40 y 13.00 m con Sara Mondragón y Candelario Ruiz, al poniente: 28.00 m con Caritina Ortega de Méndez.

Superficie aproximada de: 382.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 370/95, MARTHA MORALES VICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia del Carmen, municipio de El Oro distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 4.00 m con camino vecinal, al sur: 3.70 m con Agustín Nieto Suárez, al oriente: 19.60 m con Octaviano Hernández, al poniente: 21.80 m con propiedad de FOMECA.

Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 371/95, FERNANDO POLO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de La Cima, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 22.00 m con camino, al sur: 22.00 m con Fernando Polo Pérez, al oriente: 15.00 m con camino de acceso, al poniente: 15.00 m con Fernando Polo Pérez.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 372/95, BENJAMIN MERCADO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama, sin número, municipio de El Oro distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 22.10 m con Fidelina Marmolejo, al sur: 20.60 m con Luis Mercado Trejo, al oriente: 15.15 m con calle Aldama, al poniente: 16.40 m con Carlos Gutiérrez García.

Superficie aproximada de: 337.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 373/95, CARITINA ORTEGA DE MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tlacotepec, Col. Juárez, municipio de El Oro, distrito de El Oro, México, mide y linda; al norte: 59.70 m con Jaime Gerardo Martínez, Felipe Navarrete Olivera y Catalina Yáñez, al sur: 52.40 m con camino a Tlacotepec, al oriente: 17.00, 11.28 y 28.00 m con Candelaria Cruz y Rosalinda Pérez, al poniente: 18.80 m con camino a Libramiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 7 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 612/95, CARLOS REYNOSO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Fidel Reyes Suárez; sur: 20.00 m con calle de su ubicación; oriente: 40.00 m con José Reyes Suárez; poniente: 40.00 m con calle José Ma. Merelos, con superficie de 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Mx., a 6 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2031.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 544/95, GASTON DOMINGUEZ SESMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 78.00 m con Daniel Garduño y Dr. Rubén Gutiérrez; sur: 79.00 m con Gerardo Sánchez; oriente: 13.80 m con Pedro Gutiérrez; poniente: 13.60 m con carretera Tenancingo Zumpahuacán, superficie aproximada de 1,075.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx. a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

2031.—27 abril, 3 y 9 mayo

Exp. 448/95, JOSE LUIS SAAVEDRA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Plan de los Huajes", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 200.00 m con Donato Macedo Espinoza, al sur: 193.00 m con Celedonio Barrón Bustos, al oriente: 145.00 m con cerro, al poniente: 141.00 m con calle Guadalupe Victoria al Zapote.

Superficie aproximada de: 28,099.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 449/95, FELICITAS SANCHEZ DE SAAVEDRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Plan de Los Huajes", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 220.00 m con José Macedo García, al sur: 208.00 m con Guillermo Pichardo Vázquez, al oriente: 108.00 m con Juan Pichardo Miranda, al poniente: 117.00 m con calle Guadalupe Victoria al Zapote.

Superficie aproximada de: 24,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 450/95, EMIGDIO VAZQUEZ GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 42.20 m con Josefina Vázquez Guadarrama, al sur: 42.70 m con Alberto Vázquez, al oriente: 49.50 m con calle, al poniente: 47.70 m con Pedro Gonzalo Vázquez Guadarrama.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 451/95, MARTIN SANCHEZ GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 59, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Enedina Gómez Marías (ahora) antes Rafael Delgado Hernández; al sur: 25.00 m con Cornelio Vergara Díaz Leal; al oriente: 3.80 m con calle de Benito Juárez; al poniente: 3.00 m con Cornelio Vergara Díaz Leal.

Superficie aproximada de: 85.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 452/95, ENEDINA GOMEZ MARIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Juárez No. 16, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 7.80 y 20.30 m con Arturo San Román y Porfirio Hernández G.; al sur: 28.00 m con Enedina Gómez Marías; al oriente: dos líneas 8.80 y 9.25 m con calle Juárez y Porfirio Hernández G.; al poniente: 12.10 m con Cornelio Vergara.

Superficie aproximada de: 170.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 556/95, ADELAIDO VASQUEZ VASQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Toma del Agua, San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 83.00 m línea curva con Joaquín Ortega Godoy; al sur: 38.00 m línea recta con camino vecinal; al oriente: 83.00 m línea curva con carretera; al poniente: 155.00 m línea curva con barranca, superficie aproximada de 7,199.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 557/95, EFRAIN OCAMPO AYALA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 26.75 m con Hermilo Juvenal Ocampo Ayala; al sur: 26.75 m con Manuel Ocampo; al oriente: 18.00 m con Melquiades Ocampo; al poniente: 18.00 m con calle Ignacio Zaragoza, superficie aproximada de 481.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 558/95, MARIA YMELDA SUSANA JUAREZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 113.00 m con Succ. de Antonio Nava Tapia; al sur: cuatro líneas 25.00 m con Romana Rojas, 32.00 y 79.00 m con Evarista Mercado y 13.30 m con Arturo Juárez Mercado; al oriente: dos líneas 252.00 m y 112.00 m con Arturo Juárez Sánchez; al poniente: tres líneas 283.70 m con camino, 36.40 m con Román Rojas y 11.40 m con Evarista Mercado, superficie aproximada de 39,721.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 559/95, SAUL VALDEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 208.50 m con Cima de Valdez; al sur: 228.00 m con Raymundo Ruiz; al oriente: 50.00 m con calle Nacional; al poniente: 50.00 m con Saúl Valdez Lara, superficie aproximada de 10,912.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 560/95, TEODORO DESIDERIO PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 429.00 m con Tomás Cleto y Evaristo Cleto; al sur: dos líneas 30.00 y 25.00 m con la brecha; al oriente: 360.00 m con la brecha; al poniente: 340.00 m con la brecha, superficie aproximada de 71,155.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 561/95, LUCIANO GUARDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 23.30 m con el camino; al sur: 19.50 m con vereda vecinal; al oriente: 50.50 m con Baldemar Nava González; al oriente: 53.50 m con Baldemar Nava González; superficie aproximada de 1,112.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 562/95, J. REFUGIO MONTES DE OCA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Lic. Benito Juárez; al sur: 8.54 m con Felipe López Castañeda y Alfonso Pérez Domínguez; al oriente: 8.04 m con Felipe López Castañeda; al poniente: 13.25 m con Jesús Tapia López, superficie aproximada de 82.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 563/95, VICTORINA VELAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 13.00 m con Rosa Velázquez Martínez; al sur: 2.00 m con terreno del Tanque del Agua de Regadío; al oriente: 44.60 m con tanque de agua de regadío; al poniente: 44.85 m con calle al Pantetón, superficie aproximada de 335.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 564/95, ELVIRA GUADARRAMA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los parajes El Espinal, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 193.00 m con Enrique Sarriana; al sur: 210.00 m con María Aranda Viuda de G.; al oriente: 86.00 m con Benigno Guadarrama; al poniente: 102.00 m con Felipe Lualba, superficie aproximada de 19,142.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 565/95, MIGUEL ANGEL ROGEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 19.30 m con calle sin nombre; al sur: 19.30 m con Víctor Rogel Benítez; al oriente: 15.60 m con Olga Domínguez Domínguez; al poniente: 15.60 m con Antonio Morales Rogel, superficie aproximada de 301.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 566/95, MARIA DE LOURDES PANANNS BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Javier Mina No. 11, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 29.92 m sur a norte 20 cms y en otra al norte 5.18 m con Virginia Benítez Guadarrama; al sur: 29.92 m sur a norte 82 cms y en otra de 5.18 m con Marco Antonio, Mario, José Antonio y Jesús Estrada Rea; al oriente: 4.35 m con calle Francisco Javier Mina; al poniente: 3.00 m con María del Carmen Malpica e Ing. Ignacio Pérez, superficie aproximada de 104.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 567/95, GUADALUPE SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Gaspar, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 32.40 m con herederos de Cesario Acosta; al sur: 32.40 m con Victoria Sánchez Morales; al oriente: 7.98 m con calle Galeana; al poniente: 7.20 m con propiedad del municipio, superficie aproximada de 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 568/95, VIRGILIO FRANCO GUADARRAMA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 28.00 m con Wulfrano Albarrán Flores; al sur: 80.00 m con Ascensión Domínguez Morales; al oriente: 230.00 m con Reginaldo Guadarrama Trujillo; al poniente: 238.50 m con Crescencio Guadarrama Domínguez, superficie aproximada de 12,879.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 569/95, ESTEBAN ABARCA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda calle de Dolores s/n., municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 29.00 m con Rafael Morales; al sur: 29.00 m con Nefitali Mendoza; al oriente: 8.50 m con resto que se reserva el vendedor (Rubén Mendoza Benítez); al poniente: 8.50 m con calle de Dolores, superficie aproximada de 1,833.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 570/95, GUADALUPE SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 16, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 61.80 m con Tomás Acosta; al sur: 54.60 m con Emilio Millán, J. Isabel García y Pedro Gómez; al oriente: 8.75 m con Rafael Rea y Ángel Colán; al poniente: 12.50 m con calle Vicente Guerrero, superficie aproximada de 615.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 571/95, GREGORIO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Gaspar, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Independencia; al sur: 7.00 m con Margarita Sánchez Morales; al oriente: 30.00 m con Aurelio López Sánchez; al poniente: 30.00 m con Pablo Gómez Escobar, superficie aproximada de 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 572/95, CELIA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Yolanda Mociño Tapia; al sur: 8.00 m con calle pública; al oriente: 25.00 m con Yolanda Mociño Tapia; al poniente: 25.00 m con Jesús Mondragón, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 573/95, MANUEL ROGEL ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Lucas Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Miguel Rogel; al sur: 15.50 m con camino vecinal; al oriente: 13.00 m con calle pública; al poniente: 10.00 m con Juan Rogel; superficie aproximada de 163.87 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 574/95, PATRICIA ROMERO PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buena Vista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 23.00 m con Julio Garduño Colán; al sur: 23.20 m con Elvira Peña; al oriente: 9.25 m con calle, al poniente: 9.25 m con Daniel Vallejo, superficie aproximada de 212.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 575/95, HUGO NESTOR ESTRADA AGUILAR Y MARICELA CASTRO DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón No. 10, Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 5.87 m con Alvaro López Arizmendi; al sur: 4.96 m con calle Rayón; al oriente: 20.87 m con camino vecinal; al poniente: 19.28 m con Raymundo Estrada Pedrosa, superficie aproximada de 108.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 576/95, FLAVIA MOLINA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 28.00 m con camino vecinal; al sur: 28.30 m con Tomás Molina Tapia; al oriente: 37.76 m con Albina Pedrosa Bernal; al poniente: 33.50 m con Eusebio Molina Bernal; superficie aproximada de 1,002.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 577/95, ENRIQUE INIESTRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Virginia Acacio Herrera; al sur: 15.00 m con Antonio Iniestra Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle del barrio de Guadalupe; al poniente: 10.00 m con Sofia Tapia Sotelo, superficie aproximada de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 578/95, PRIMO BENVHUEA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 150.50 m con Francisco García; al sur: 150.50 m con Gerardo Bernal; al oriente: 26.00 m con Río Tezcalteco; al poniente: 25.00 m con Felipe Martínez Palma, superficie aproximada de 3,837.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 579/95, ASCENCION BERNAL GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pascual Franco, Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 12.00 y 10.00 m con Baltazar Fuentes Bernal; al sur: 19.20 m con Rita Fuentes; al oriente: 9.90 m con Baltazar Fuentes Bernal; al poniente: 5.35 y 3.95 m con calle Pascual Franco y Baltazar Fuentes Bernal, superficie aproximada de 155.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 580/95, HUMBERTO LOPEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lucas Totolmaja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 93.90 m con Catalina Méndez López; al sur: dos líneas 51.20 y 45.10 m con Carmelo Méndez y canal de riego; al oriente: 79.30 m con canal de riego; al poniente: dos líneas 33.00 y 36.00 m con Sotelo Estrada y Carmelo Méndez, superficie aproximada de 5,325.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 581/95, DAVID GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 45.00 m con entrada; al sur: 45.00 m con María de Jesús Nicanor Popoca; al oriente: 29.00 m con Jaime Islas Estrada; al poniente: 29.00 m con Alvaro Solórzano; superficie aproximada de 1,305.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 582/95, MARIZ CRUZ FUENTES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 6.00 m con Maurillo Enríquez Díaz; al sur: 6.00 m con Eliseo García González; al oriente: 50.00 m con Trinidad García Vallejo; al poniente: 50.00 m con Faustino Guadarrama Díaz; superficie aproximada de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 583/95, MARGARITA PEDRAZA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Lucas Totolmaja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: dos líneas 75.50 y 55.00 m con Consuelo Nava; al sur: dos líneas 93.00 y 29.30 m con Daniel Sánchez y Jesús Sánchez; al oriente: cuatro líneas 23.00 m con Marcelina Méndez, 42.70 m con Consuelo Nava, 35.00 m con Manuel Avilez y 78.20 m con Guillermo Avilez; al poniente: dos líneas 60.60 y 113.20 m con carretera la Unión y Daniel Sánchez y Jesús Méndez, superficie aproximada de 3,71.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 584/95, ELISEO SOTELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 84.50 m con Celestino Estrada; al sur: 72.30 m con Abel Hernández; al oriente: 21.68 m con calle de Allende; al poniente: 19.00 m con calle Díaz Ordaz, superficie aproximada de 1,594.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 585/95, ROBERTO LUGO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Hidalgo sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Hidalgo; al sur: 10.00 m con Jesús Mancilla; al oriente: 10.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 10.00 m con arroyo del rastro, superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 586/95, JUAN HERNANDEZ ARAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Jesús Carranza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 124.00 m con Pablo Acacio, Efrén Acacio y María Estrada; al sur: 124.00 m con Adolfo del Cueto, al oriente: 62.00 m con calle; al poniente: 62.00 m con arroyo, superficie aproximada de 7,680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 587/95, ERNESTINA ESTRADA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 160.00 y 40.00 m con canal viejo a Ixtapan y Carmen Estrada Pedraza; al sur: 76.25 y 97.46 m con Juvencio Estrada y Luisa Esquivel y Rodolfo Méndez González; al oriente: 50.30, 9.00 y 115.00 m con Cipriano Figueroa, Sabino Sánchez y Carmen Estrada Pedraza; al poniente: 175.30 m con Rufino Vázquez y Leonardo Ramírez Sánchez, superficie aproximada de 25,869.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 588/95, CARLOS COLIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Zacango la Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.50 m con Emelia Ayala Flores; al sur: 41.00 m con Yolanda Colin Méndez y Salomón Sánchez Colin; al oriente: 61.00 m con Cipriano Juárez Ayala; al poniente: 62.50 m con Salomón Sánchez Colin y Salvador (Ayala) Nicamor, superficie aproximada de 2,207.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 589/95, JUAN RAMIREZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 64.30 m con canal de riego; al sur: 64.30 m con Mateo Montes de Oca; al oriente: 33.60 m con Maritiniño Puebla; al poniente: 33.60 m con Victorino Arizmendi, superficie aproximada de 2,160.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 590/95, MA. DE LOS ANGELES GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la calle Rayón, en municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 12.00 m con sucesores de Emilia Villegas Vda. de Vázquez; al sur: 12.00 m con calle Rayón; al oriente: 17.25 m con Cutberto Vázquez Villegas; al poniente: 17.25 m con Laurecío Vázquez Millán, superficie aproximada de 207.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 591/95, H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m al norte con calle; al sur: 30.00 m con Modesto Rodríguez Ortiz; al oriente: 75.00 m con canal de riego, al poniente: 70.00 m con carretera principal; superficie aproximada de 1,450.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 592/95, JESUS MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Manuel Vázquez; al sur: 15.00 m con Manuel Vázquez; al oriente: 13.00 m con Manuel Vázquez; al poniente: 13.00 m con Gildardo Sánchez Frías; superficie aproximada de 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 594/95, ARTURO OCAMPO MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Malaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 180.00 m con Eliseo Fuentes; al sur: 180.00 m con Susano Popoca López; al oriente: 180.00 m con Carlos García López; al poniente: 180.00 m con Benjamín Velasco Hernández; superficie aproximada de 32,400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 596/95, MARIA CRUZ FUENTES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Ramón Vázquez; al sur: 24.00 m con Margarita Ayala; al oriente: 31.00 m con Ramón Vázquez; al poniente: 27.90 m con Jova Tolentino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 594/95, ROBERTO HERNANDEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Zacango la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: tres líneas 175.00, 29.00 y 74.00 m con herederos de Coleta Fuentes y carretera a San Gaspar, respectivamente; al sur: dos líneas 138.00 y 50.00 m con Antonio Estrada Baylón y Tomás Piña Baylón y Efrén Reynoso; al oriente: en tres líneas 76.00, 82.00 y 52.30 m con carretera a San Gaspar y Antonio Estrada Baylón, respectivamente; al poniente: 137.50 m con Río de Zacango, superficie aproximada de 2,278.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 595/95, ELISA ROGEL GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 73.00 m con camino vecinal; al sur: 61.25 m con Santos Lagunas Ayala; al oriente: 57.00 m con camino vecinal; al poniente: 54.60 m con Fausta Arriaga Colín, superficie aproximada de 3,962.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 413/95, JESUS SANCHEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Norte sin número, Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.10 m con Trino Castañeda Nava; al sur: 20.10 m con Leonardo Rogel Rogel; al oriente: 14.35 m con Jacobo Estrada; al poniente: 14.39 m con calle Avenida México, superficie aproximada de 288.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 414/95, CECILIA VALDEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Agustín Valdez Trujillo; al sur: 20.00 m con Javier Valdez Trujillo; al oriente: 30.00 m con Javier Valdez Trujillo; al poniente: 30.00 m con carretera a Zacango, superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 415/95, MARCELO DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 70.30 m con Ambrocio González; al sur: 67.20 m con Lucas González Pedroza; al oriente: 28.20 m con Casto Díaz García; al poniente: 23.00 m con Ambrocio González Bernal; superficie aproximada de 1,760.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 416/95, JESUS MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 48.30 m con Elpidio Arce Méndez; al sur: 48.00 m con Samuel Rogel; al oriente: 27.00 m con Raymunda Flores Méndez; al poniente: 34.49 m con calle de Hidalgo, superficie aproximada de 1,478.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 417/95 ANGEJ SOTELO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Rancho del Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 26.60 m con Esperanza Lugo Lugo; al sur: 24.60 m con Vicente Careño; al oriente: 45.40 m con Leopoldo Careño; al poniente: 45.00 m con calle Nacional, superficie aproximada de 1,111.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 418/95, GABRIEL VELAZQUEZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Gaspar, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 5.00 m con el camino de la Loma; al sur: 32.00 m con Gabriel Velázquez Ocampo; al oriente: 25.00 m con el camino a la loma; al poniente: 28.00 m con arroyo de los Cullotes, superficie aproximada de 556.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 419/95, AGAPITO ALONSO IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte suroeste de la cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con entrada vecinal; al sur: 10.00 m con Delfina Bernal Sánchez; al oriente: 12.00 m con calle; al poniente: 12.00 m con canal de drenaje, superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 420/95, CARMELO BERNAL REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido El Moral, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 147.50 m con entrada y 34.00 m con Juana Molina Tapio; al sur: 165.50 m con canal y 39.00 m con Valentín Pedroza; al oriente: 43.30 m con camino vecinal; al poniente: 17.20 m con calle y 36.70 m con canal, superficie aproximada de 5,814.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 421/95, SEFERINO MENDEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Lucas Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 21.60 m con Jesús Méndez Guadarrama; al sur: 20.57 m con David Flores; al oriente: 26.50 m con Juan Flores; al poniente: 29.82 m con Belém Flores, superficie aproximada de 593.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 422/95, MARIO MOLINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 26.00 m con entrada vecinal; al sur: 26.00 m con Alfonso González González; al oriente: 28.00 m con Concepción González González; al poniente: 28.00 m con Fulgencio Díaz, superficie aproximada de 728.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 423/95, JUANA BRIGIDA ESTRADA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Mateo Copexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 60.00 m con Delfino Fuentes y Roberto Fuentes; al sur: 57.00 m con Donato Fuentes; al oriente: 17.00 m con calle; al poniente: 16.00 m con Josefina Pérez, superficie aproximada de 965.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 424/95, VICTOR MANUEL GOMEZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación León Guzmán sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 73.00 m con Leandro Gómez Segura; al sur: 73.00 m con Erendira Gómez Segura; al oriente: 23.50 m con calle Municipal; al poniente: 23.50 m con Prolongación León Guzmán, superficie aproximada de 1,679.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 425/95, GABRIEL TRUJILLO MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 46.00 m con Paula Becerra; al sur: 49.00 m con Ambrocio Molina; al oriente: 100.50 m con calle; al poniente: 114.00 m con Gilbardo Ayala; superficie aproximada de 5,141.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 426/95, ALDO GENARO NAVA BEDOLLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 32.00 m con Abel Hernández; al sur: 29.00 m con Manuel Nava; al oriente: 28.00 m con carretera; al poniente: 29.00 m con Edmundo Estrada; superficie aproximada de 869.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 427/95, LEANDRO GOMEZ SEGURA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de León Guzmán sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 73.00 m con Cipriano Ramírez y Cenorio Albarrán; al sur: 73.00 m con Víctor Manuel Gómez S.; al oriente: 23.50 m con calle Municipal; al poniente: 23.50 m con Prolongación León Guzmán, superficie aproximada de 1,679.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 428/95, ERENDIRA GOMEZ SEGURA y/o ALEJANDRA GALINDO GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación León Guzmán sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 73.00 m con Manuel Gómez Segura; al sur: 73.00 m con Hugo Gómez Segura; al oriente: 23.50 m con calle Municipal; al poniente: 23.50 m con Prolongación León Guzmán, superficie aproximada de 1,679.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 429/95, EDMUNDO LOPEZ MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lucas Totolmaja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 52.00 m con J. Carmen Méndez; al sur: 53.00 m con Salomón Nava; al oriente: 33.00 m con Edegaro Flores; al poniente: 36.00 m con Roberto Lagunas; superficie aproximada de 1,897.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 430/95, JOSE ISABEL TRUJILLO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 19.00 m con Cristina Fuentes Arias; al sur: 19.00 m con Eduardo Arias; al oriente: 7.00 m con carretera federal; al poniente: 7.00 m con paso de agua y Eduardo Arias, superficie aproximada de 133.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 431/95, PEDRO AYALA ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 30.00 m con canal de riego; al sur: 58.00 m con Félix Díaz Solís; al oriente: 33.00 m con canal de riego; al poniente: 36.00 m con camino venial; superficie aproximada de 1,518.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 453/95, JUAN AYALA PACHECO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 5, paraje denominado La Joya, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 9.60 m con Gabriel Bustos; al sur: 9.60 m con Epigmonio Ayala Pacheco; al oriente: 6.00 m con parte de terreno que se reserva la vendedora; al poniente: 6.00 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 57.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 454/95, RAFAEL MERCADO MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Augusto Agua Bendita, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: tres líneas: 24.00, 30.00 y 180.00 m con Roberto Hernández Díaz y Onésimo Mercado M.; al sur: 265.00 m con Onésimo Mercado Mondragón; al oriente: 81.50 m con Río de las Flores; al poniente: dos líneas: 92.00 m con Roberto Hernández Díaz y 95.00 m con Canal de Ixtlahuaca.

Superficie aproximada de: 37,555.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 455/95, EFREN ZEPEDA JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda de Anales, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 295.00 m con Juan Zepeda; al sur: 295.00 m con Juan Zepeda; al oriente: 22.00 m con Vicenta Hernández; al poniente: 22.00 m con Río de Xalostoc.

Superficie aproximada de: 2,970.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 456/95, BENIGNO NAVA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 35.50 m con calle de Aldama; al sur: 34.50 m con Edmón Velasco; al oriente: 39.50 m con Jesús Ayala; al poniente: 40.50 m con Rafael Nava.

Superficie aproximada de: 0.14-00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 457/95, ANDRES AYALA LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: cuatro líneas, 82.40, 293.00, 112.70 y 153.70 m con Jorge Gómez, Victoria Ayala, Pablo González y Jesús Ayala; al sur: cuatro líneas, 108.30, 150.00 m con Manuel Ocampo, 153.70 y 153.70 m con Melquiades Ocampo y Jesús Ayala; al oriente: cuatro líneas, 42.60, 71.50, 43.00 y 35.00 m con Pablo González, carretera, Jesús Ayala y carretera; al poniente: cuatro líneas, 75.00, 80.00, 43.00 y 33.75 m con Jorge Gómez, El Monte, Manuel Ocampo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 458/95, ARTEMIO ENRIQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza número 9, en el barrio de la Segunda de San Angel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 8.35 m con Suc. de María de Jesús Gómez; al sur: en dos líneas 7.40 m con calle Ignacio Zaragoza y 0.95 cms. con Maura Hernández; al oriente: 27.80 m con J. Trinidad Hernández Ortiz; al poniente: en dos líneas: 22.78 m con Maura Hernández y 6.02 m con Humberto Nava G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 459/95, JOSE SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Aguacate Dulce, Pob. San Francisco la Alta, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 87.50 m con Victoria García Vda. de Estrada; al sur: 96.00 m con Baldemar Estrada García; al oriente: 67.00 m con Baldemar Estrada García; al poniente: 63.00 m con Elfecho García Ayala. Superficie aproximada de: 5,952.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 461/95, JUANA REYNA SALINAS DE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 3, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Refugio Celis; al sur: 25.00 m con Guillermo Sotelo Albarrán; al oriente: 7.00 m con calle Marcos; al poniente: 7.00 m con Refugio Celis Pedroza. Superficie aproximada de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 460/95, FILIBERTO ANTONIO AYALA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mariano Matamoros al norte de la Cabeceera, barrio Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 36.00 m con Lucía Ayala Escobar; al sur: 36.00 m con Juana Ayala Escobar; al oriente: 8.30 m con María Escobar Vda. de Ayala; al poniente: 9.75 m con calle Mariano Matamoros.

Superficie aproximada de: 324.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 462/95, ROSENDO GARCIA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Garibay No. 8, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Tranquilino Garibay; al sur: 9.80 m con Ernesto Pedroza Leguizamo; al oriente: 29.55 m con Eliazar García Sáenz; al poniente: 30.00 m con Inocente Lagunas Acosta.

Superficie aproximada de: 294.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 463/95, SUSANA ROSA SALINAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Alfredo del Mazo Vélez, barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Humberto Millán Beltrán; al sur: 30.00 m con Ignacio Medina; al oriente: 7.50 m con calle Alfredo del Mazo Vélez; al poniente: 7.00 m con Primitivo Medina.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 432/95, MARÍA DOMINGA SANCHEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Marciana Flores y 8.50 m con Juana Flores; al sur: 17.00 m con calle; al oriente: 19.50 y 19.00 m con Juana Flores y calle al poniente: 28.00 m con Francisco Sánchez Guadarrama, superficie aproximada de 579.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 433/95, MARCELINO GABINO PEDROZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 47.00 m con vereda vecinal; al sur: 44.60 m con camino vecinal; al oriente: 18.80 m con Marciano Macedo; al poniente: termina en punta y esquina, superficie aproximada de 430.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 464/95, PAULA ELIA RIVERA CELIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 30, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 27.70 m y 19.90 m con el Sr. Luis Salinas Garibay; al sur: 43.90 m con Erasto Ayala Millán; al oriente: 11.30 m con el Sr. Rosalfo Fuentes Andrade y 1.40 m con Luis Salinas Garibay; al poniente: 10.00 m con calle de Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 491.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 434/95, REYNA AYALA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Rancho del Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 55.00 m con Aliborema Ayala Domínguez; al sur: 55.00 m con Fidel Ayala Domínguez; al oriente: 58.00 m con Primitivo Ayala Domínguez; al poniente: 58.00 m con Margarita Ayala Domínguez; superficie aproximada de 3,190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 435/95, CLEOFAS BUENAVENTURA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Coapezco, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 74.00 m con Gaspar Islas y 96.00 m con Virginia Buenaventura Trujillo; al sur: 150.00 m con el arroyo; al oriente: 65.00 m con calle; al poniente: 65.00 m con arroyo, superficie aproximada de 19,400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 436/95, MARGARITA GARCIA ACACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 38.00 m con Martiniano Sánchez Acacio; al sur: 38.00 m con Canuto García Suárez; al oriente: 200.00 m con Filimón García González; al poniente: 200.00 m con Máximo García García, superficie aproximada de 7,600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 437/95, MARIO MEZA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Cabrera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con Jesús Guadarrama; al sur: 13.00 m con José Pifia; al oriente: 12.00 m con la misma propiedad; al poniente: 12.00 m con Filiberto González, superficie aproximada de 133.8 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 438/95, RAFAEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 170.70 m con Juan García y Maulio Enriquez; al sur: 170.70 m con Bonifilio Castañeda; al oriente: 35.00 m con Bitoriano González; al poniente: 34.00 m con Autopista, superficie aproximada de 5,035.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 439/95, GUADALUPE FILOMENO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 173.00 m con Enrique Martínez; al sur: 173.00 m con Enrique Martínez y Fidel Nieto; al oriente: 22.00 m con Esperanza Albarrán; al poniente: 22.00 m con Antonio Mendoza S., superficie aproximada de 3,806.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 440/95, BENITO ARIAS FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México mide y linda: al norte: 54.00 m con Elpidio Arias Dávila; al sur: 48.96 m con Guillermo Martínez Lugo; al oriente: 31.00 m con calle; al poniente: 25.00 m con Elpidio Arias Dávila, superficie aproximada de 1,428.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 441/95, RUFO VAZQUEZ DIAZ y BULMARO GONZALEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 156.00 m con Autopista Tenango-Ixtapa de la Sal; al sur: 223.00 m con Víctor Díaz; al oriente: 260.00 m con Autopista Tenango-Ixtapa de la Sal; al poniente: 260.00 m con Arroyo los Reyes, superficie aproximada de 46,460.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 442/95 SIMON TOLENTINO BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Coapezco, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 42.50 m con canal de riego; al sur: 42.60 m con camino vecinal; al oriente: 53.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 52.00 m con Pastor Buenaventura, superficie aproximada de 2,215.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 443/95, FELIPE MARTINEZ PALMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Francisco García González; al sur: 20.00 m colinda con Gerardo Bernal; al oriente: 25.00 m colinda con la misma vendedora; al poniente: 25.00 m colinda con Francisco González Bernal, superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 465/95, PEDRO GARCIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Av. Hidalgo, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 25.00 m con Juan García Guadarrama; al sur: 25.00 m con José García y con el Calvario; al oriente: 6.00 m con Av. Hidalgo; al poniente: 6.00 m con Benjamín Guadarrama.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 548/95, NICASIO GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en Santa Ana, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 14.70 m con calle; al sur: 12.50 m con Salomé Cerón; al oriente: 10.00 m con Delfino Blancas; al poniente: 16.60 m con calle.

Superficie aproximada de: 179.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 549/95, JOSE MORENO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santa Ana, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con entrada; al sur: 17.00 m con Ezequiel Alvarez Cerón; al oriente: 14.00 m con camino; al poniente: 14.00 m con Jaime Cruz Rodríguez.

Superficie aproximada de: 238.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 550/95, J. TRINIDAD VASQUEZ VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Tierra Blanca, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 20.20 m con Obdulia Vásquez García; al sur: 20.60 m con Prudencio Vásquez Flores; al oriente: 9.56 m con camino a los Tanques; al poniente: 17.30 m con una vereda.

Superficie aproximada de: 274.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 551/95, ESPERANZA SOLALINDE EMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.50 m con Abel Chávez; al sur: 10.50 m con calle de la Calzada; al oriente: 14.60 m con José Hernández; al poniente: 14.60 m con Silvestre Avila.

Superficie aproximada de: 153.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 552/95, GREGORIO GUADARRAMA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Diego, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: termina en triángulo; al sur: 16.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.70 m con calle sin nombre; al poniente: 23.20 m con Francisco Hernández.

Superficie aproximada de: 152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 553/95, ROGELIO DELGADO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Ana María Mejía de Casas; al sur: 25.00 m con Alejandro Rodríguez; al oriente: 10.00 m con Ana María Mejía de Casas; al poniente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 554/95, ANASTACIO HERNANDEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado San Francisco términos de la Col. 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 23.30 m con Alberta Rosales; al sur: 20.00 m con callejón de entrada y salida; al oriente: 10.00 m con prolongación de Callo Vicente Gro.; al poniente: 10.00 m con Enrique Gil Herrera. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 447/95, ARMANDO ROGEL RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Paraje, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 84.00 m con Francisco Morales; al sur: 84.00 m con Francisco Pichardo; al oriente: 209.00 m con Juan Morales; al poniente: 209.00 m con Andrés Solís; superficie aproximada de 17,556.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 555/95, GUSTAVO SAMANO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Cedro, San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 52.70 m con barranca y Adelaido Vázquez en línea curva; al sur: 58.00 m con Aponela; al oriente: 57.50 m con carretera a San Antonio Guadalupe; al poniente: 45.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 2,856.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 444/95, ESTHELA PUGA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aladama No. 19, Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 23.30 m con Josefina Estrada Vida, de Sotelo; al sur: 23.30 m con Matilde Sotelo Meza; al oriente: 4.95 m con Ramón Sánchez; al poniente: 4.95 m con calle Aladama; superficie aproximada de 115.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 446/95, FELICITAS SANCHEZ DE SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Plan de los Huajes, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 274.00 m con María Velásquez Jardón; al sur: 252.00 m con Miguel Morales Robles; al oriente: 60.00 m con cerro; al poniente: 62.00 m con calle Guadalupe Victoria el Zapote, superficie aproximada de 16,043.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de abril de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2662/95, MA. DEL PILAR LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 45.00 m con Albino Carbajal García, al sur: 45.00 m con Alfonso Velázquez, al oriente: 13.80 m con María del Carmen López García, al poniente: 13.80 m con Lázaro Cárcena (avenida).

Superficie aproximada de: 621.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3492/95, PETRA MERCADO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 100.00 m con Jesús

García, al sur: 100.00 m con camino real, al oriente: 177.00 m con Javier Estévez y Francisco Marín, al poniente: 194.40 m con Armando Parcedes Estévez.

Superficie aproximada de: 17,200.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3491/95, PASCUALA TORIBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: dos líneas: 13.30 m y 24.00 m respectivamente con carretera Toluca-Zitácuaro, Virgilio Gaspar y Natalio Orozco, al sur: 36.00 m con camino vecinal, al oriente: 50.00 m con Oralia de la O., al poniente: dos líneas: 25.00 m y 25.00 m respectivamente con Virgilio Gaspar, Natalio y León Orozco.

Superficie aproximada de: 1,245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3490/95, GELACIO EUSEBIO COLIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zmacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 37.00 m con Guadalupe Colín Hernández, al sur: 37.00 m con Hilario Colín, al oriente: 9.75 m con Rogelio Colín Hernández, al poniente: 9.75 m con Ventura Sánchez.

Superficie aproximada de: 360.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3493/95, MAGDALENO DOROTEO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, México, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 318.00 m con Emiliano Domínguez Vilchis, al sur: 206.00 m con Juan Vega Salgado, al oriente: 237.00 m con Pedro Piña Sánchez, al poniente: 125.00 m con Cardelaria Enriquez Vega.

Superficie aproximada de: 48,732.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 3489/95, MARIA TERESA HERRERA MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.40 m con María de la Luz Irma Hernández Mejía, al sur: 22.40 m con Heriberto Mota López; al oriente: 15.85 m con avenida 16 de Septiembre; al poniente: 15.85 m con María de Lourdes Garduño Mota.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2034.—27 abril, 3 y 9 mayo.



SECRETARÍA
DE ENTREGA PERSONAL
DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION
DE NAUCALPAN
SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE
CREDITOS Y COBRO COACTIVO
DEPARTAMENTO DE COBRO COACTIVO
AREA DE RECURSOS Y RENATES

NUMERO: -102-A-10-II-C-4-

CREDITO(S): 72687
390.178

ASUNTO: -CONVOCATORIA PARA REATE IA. ALHONEDA.

A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DE 1995 SE REATARA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA ADMINISTRACION SITA EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, C.P. 55530 LO SIGUIENTE: UNA GUILLOTINA EGURKO 8100 QDE FAB. 221080 COLOR VERDE SECO
1 UNIDORA DE HILO 9/M DE SERIE MI FAB. MEDIDA 80 X 2.20 UDE. MCA. KUPER.
1 UNIDORA DE HILO, MOD. D-4835-1, TIPO FWJ900, MCA. KUPER.
BICHOS BIENES FUERON ENBARGADOS A: MADERERIA EL TOREO, S.A. DE C.U.
PARA HACER EFECTIVO(S) CREDITO(S) FISCAL(ES) A CARGO DE:
MADERERIA EL TOREO, S.A. DE C.U.
POR CONCEPTO DE:

PAGO EN PARCIALIDADES

SERVIRA DE BASE PARA REATE LA CANTIDAD DE NO 40,600.00 M/N.

Y SERA PARA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESA SUMA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE SOLO SERAN ADMITIDAS LAS POSTURAS QUE LLENEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 179, 180, 181, 182 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION VIGENTE.

UNICAMENTE SERAN ADMITIDAS LAS POSTURAS LEGALES PRESENTADAS HASTA EL DIA 26/05/95 DE LAS 8:30 A 14:00 HORAS.

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO A

ATTENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL ADMINISTRADOR.

DE CONFORMIDAD CON EL ART. PRIMERO APARTADO I, FRACC. I, PUNTO 4, INCISO C DEL ACUERDO 101-293 POR EL QUE DELEGAN FACULTADES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DE FECHA 8 DE MARZO DE 1989, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 9 DEL MISMO MES Y AÑO Y REFORMADO POR LOS ACUERDOS DE 11 DE MARZO DE 1993 Y 24 DE ENERO DE 1994 PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION LOS DIAS 15 DE MARZO DE 1993 Y 14 DE FEBRERO DE 1994, RESPECTIVAMENTE, FIRMA EL SUBADMINISTRADOR DE CONTROL DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO.

C. MAURICIO GARCIA CRUZ.

(Rúbrica)

CONVOCATORIA

ROSENDA GUILLERMINA CONTRERAS LOPEZ, VDA. DE CIENFUEGOS, en mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de la empresa "NUEVOS BAÑOS TIVOLI", S.A. DE C.V., personalidad y facultades que constan en el Acta número 13,633, Vol. CCCXXIII de fecha 20 de enero de 1995, pasada ante la fe del Notario Público número 13 de esta Ciudad de Toluca, México, con base en el acuerdo tomado con motivo del escrito que ante mí presentaron en fecha 8 de marzo de 1995 varios socios que representan el 66% del capital social, **C O N V O C A** a todos los socios y accionistas de dicha empresa a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas **que tendrá verificativo a las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 19 de mayo de 1995**, en el domicilio social, ubicado en la calle de Plutarco González No. 501, Planta Baja, esquina con la calle de Rafael Araujo, de esta ciudad de Toluca, México, para tratar los asunto a que se refiere el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- DECLARACION DE EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL;
- 3.- DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA;
- 4.- LECTURA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR;
- 5.- INFORME DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA POR PARTE DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION;
- 6.- INFORME, POR PARTE DEL PROPIO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, SOBRE LA SITUACION LEGAL DE LA EMPRESA CON RELACION A LA DEUDA QUE SOPORTA, CON MOTIVO DE LOS DOS PRESTAMOS QUE HA SOLICITADO MEDIANTE CONTRATO DE MUTUO CON GARANTIA HIPOTECARIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 1992 AL BANCO MEXICANO SOMEX, S.A.; Y, CONTRATO DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1993 AL BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO.
- 7.- PLANTEAMIENTO DE LA OPCION A SEGUIR PARA PODER CUBRIR LOS PRESTAMOS INDICADOS EN EL NUMERAL ANTERIOR Y QUE SERIA MEDIANTE LA RENEGOCIACION O REESTRUCTURACION DE LA DEUDA ANTE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS RESPECTIVAS.
- 8.- FACULTADES, PODERES O NOMBRAMIENTO A LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA CUMPLIR O EJECUTAR LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA Y EN GENERAL PARA QUE PUEDA EJERCER EN LO FUTURO ACTOS DE DOMINIO A NOMBRE DE LA EMPRESA.
- 9.- NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE COMISARIO DE LA SOCIEDAD, YA QUE ESTA CARECE DEL MISMO POR EL MOMENTO.
- 10.- VOTACIONES EN SU CASO.
- 11.- NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA QUE HAGA LOS TRAMITES DE PROTOCOLIZACION E INSCRIPCION DEL ACTA DE ASAMBLEA RESPECTIVA.

TOLUCA, MEXICO., A 13 DE MARZO DE 1995.

ATENTAMENTE

ROSENDA G. CONTRERAS LOPEZ VDA. DE CIENFUEGOS.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA
"NUEVOS BAÑOS TIVOLI", S.A. DE C.V.

(Rúbrica)

E D I C T O

C.C. VICTORIANO ESCOBAR DIAZ Y/O A SU REPRESENTANTE LEGAL
O SUCESTORES CORRESPONDIENTES.

En el expediente número 42/92 que se ventila en este Tribunal Unitario Agrario del Distrito Número 9, se dictó la resolución de fecha siete de enero de mil novecientos noventa y cuatro, relativa a un juicio de privación de derechos agrarios, la cual se ordena notificar a las partes y a los Integrantes del Comisariado Ejidal y en virtud de que no fue posible notificar la resolución a VICTORIANO ESCOBAR DIAZ en forma personal, por haber fallecido, según razón de fecha veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, practicada por el C. Actuario adscrito a este Tribunal, en consecuencia con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria en vigor, notifíquese a los C.C. VICTORIANO ESCOBAR DIAZ Y/O A SU REPRESENTANTE LEGAL O SUCESTORES CORRESPONDIENTES, --del fallo de fecha siete de enero del año próximo pasado, en los términos siguientes.-----

..."Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 431 de la derogada Ley Federal de Reforma Agraria, este Tribunal Unitario Agrario del Noveno Distrito: **R E S U E L V E: PRIMERO.-** Es procedente, pero infundada la privación de derechos agrarios del ejidatario VICTORIANO ESCOBAR DIAZ, quien tiene el certificado de derechos agrarios número 605168, por las razones vertidas en el último considerando de este fallo, en consecuencia, **SEGUNDO.-** Es improcedente la propuesta de la nueva adjudicación de JOSE ESCOBAR SANTANA por los motivos y fundamentos expuestos en el considerando sexto de esta resolución, por lo tanto, **TERCERO.-** Se dejan expeditos los derechos de JOSE ESCOBAR SANTANA para que los haga valer en la vía y forma que a sus intereses convenga, **CUARTO.-** Remítase copia de esta resolución, a la Delegación de la Procuraduría Agraria, en Toluca, Estado de México; así como, al Registro Agrario Nacional, para su conocimiento y efectos legales, **QUINTO.-** Notifíquese personalmente a las partes, así como a la Representación Ejidal del poblado de MESON VIEJO, Temascaltepec, Estado de México; para todos los efectos legales a que haya lugar, **SEXTO.-** Publíquese esta resolución en la Gaceta

Oficial del Gobierno del Estado de México y, se ordena en su oportunidad el archivo de este asunto como concluido.-----

Así lo proveyó y firma la C. MAGISTRADA DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO NUMERO 9, LIC. ESPERANZA M. PEREZ DIAZ, ante la presencia del C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. OSCAR ANDRADE FLORES, con quien actúa y da fé.-DOY FE.-----

Haciéndole saber los puntos resolutivos de la misma por medio de EDICTOS que - deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en un de los periódicos de mayor circulación en la región que se encuentran ubica - dos en los inmuebles (EL HERALDO DE TOLUCA), en el Periódico Oficial del Estado, en las Oficinas de la Presidencia Municipal de Temascaltepec, México y en los Estrados del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número Nueve, sito en las calles de José María Luis Mora No. 117, esquina Jaime Nuno, Colonia La Vidriera de esta ciudad de Toluca, México; se previene a los notificados que al comparecer, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuen - tes aún las de carácter personal se les harán en los Estrados de este Tribu - nal, en consecuencia se le notifica la resolución de fecha siete de enero de mil novecientos noventa y cuatro, para los efectos legales antes expues - tos.-DOY FE.-----

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. OSCAR ANDRADE FLORES.-----

Toluca, México a veintiuno de abril de mil novecientos noventa y cinco.-----

(Rúbrica)